

INTERCULTURALIDAD EN LAS AULAS: DIDÁCTICA Y EVALUACIÓN DEL ESPAÑOL COMO SEGUNDA LENGUA

*Amando López Valero / Eduardo Encabo Fernández / Carmelo Moreno
Muñoz*

Una temática de gran trascendencia en la actualidad enmarcada dentro de los patrones sociales que determinan nuestro comportamiento y organización en pleno siglo XXI, gira entorno a la enseñanza de las Lenguas. Es intención de esta aportación reflexionar en la enseñanza de las segundas Lenguas y en nuestro caso en particular, del Español como segunda Lengua. En el dinamismo de una sociedad en constante cambio es un hecho indefectible que las distancias y espacios culturales conformen nuevos contextos comunes gracias a la inexorable apertura de fronteras en el mundo e incesante intercambio poblacional de uno a otro país. (Chomsky, 2001). La Lengua Española, uno de los idiomas en uso con mayor número de adeptos en el planeta nos hace plantear nuevas alternativas a las respuestas educativas hasta ahora existentes para satisfacer las necesidades comunicativas de quienes la usan. La comunicación es el elemento último entorno al cual gira el entramado y organización social.

Hecho evidente es el pensar que el acceso a una cultura se realiza mediante el uso del Lenguaje y más concretamente mediante la puesta en práctica de unos adecuados procesos comunicativos (Nieto, 2001). Por eso, desde nuestra área de conocimiento de Didáctica de la Lengua y la Literatura trataremos de aproximarnos a lo que en nuestra opinión debe enmarcar la concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje del Español como L2 así como las pautas de seguimiento del mismo, es decir, la evaluación del mismo bajo la consideración del Lenguaje como un hecho social, como una acción que beneficia a la persona (Holtgraves, 2001) y le permite ser autónoma dentro de diferentes contextos de interacción.

El Español como Segunda Lengua: Habilidades Lingüísticas.

La labor educativa que tiene que ver con la enseñanza de la Lengua es una tarea bastante ardua ya que estamos otorgando a la persona un tipo de habilidades que van a ser de notable utilidad en su vida. A lo largo de las distintas etapas de la misma, la persona va a poder comprobar como *leer, escribir, hablar y escuchar* van a ser unas constantes las cuales van a determinar sobremanera su inserción como elemento más o menos útil en el entramado social. No es casualidad que ante la proliferación de dinámicas de funcionamiento basadas en la mínima comunicación y en un uso restringido y no ortodoxo de las Lenguas, las autoridades educativas se planteen seriamente qué es lo que ocurre con los procesos de enseñanza y aprendizaje de las mismas, ya que de ello depende en gran medida el grado de progreso humano y espiritual de las personas (Vázquez, 2001). El acceso a una segunda Lengua siempre es algo que resulta complicado ya que en primer lugar se ha tenido la influencia de la Lengua materna y cuanto más asentadas se hallen las estructuras de la misma más difícil es interiorizar la causística del nuevo instrumento destinado a ejercer de una manera óptima la comunicación.

Competencia Gramatical versus Competencia Comunicativa.

En innumerables ocasiones se ha planteado que dominar una Lengua es alcanzar un dominio exhaustivo de su gramática; si bien esto es cierto ya que ésta nos proporciona muchas de las calves para la aplicación de dicha Lengua en situaciones de uso, a veces no es suficiente volcar el aprendizaje y la enseñanza sobre dicho aspecto ya que el nivel de abstracción que muchas veces se alcanza a través del mismo es nocivo para la persona que tiene sus primeros contactos con una Lengua que no es la suya. En el ámbito de la investigación sobre la adquisición de Lenguas extranjeras lo que se ha producido ha sido la incorporación de nuevas perspectivas que intentan atender a la complejidad del mencionado objeto de estudio; ser hablante competente de una lengua implica no sólo dominar aisladamente su léxico y sus estructuras gramaticales, sino también saberlos articular en un discurso polifónico y saberlos utilizar de manera apropiada a los fines que el hablante intenta conseguir y al contexto social en que aquél se produce. De ahí el interés que los enfoques discursivos y pragmáticos han adquirido en los manuales de enseñanza del español para extranjeros.

Es por ello que se debe recomendar una orientación hacia lo funcional, es decir, hacia los instrumentos que faciliten a la persona una más inmediata adaptación al medio, consiguiendo satisfacer necesidades que sin ningún tipo de duda van a surgir. Es por esa razón que pretendemos realizar la transición desde una enseñanza centrada exclusivamente en las estructuras y usos

gramaticales hacia una mayor globalización, hacia lo que denominamos competencia comunicativa. Frente a la noción Chomskiana de *competencia gramatical*, muchos estudiosos de la adquisición de Lenguas extranjeras prefieren recurrir al concepto de *competencia comunicativa* acuñado por el sociolingüista Dell Hymes en 1967. En palabras de Hymes (1995) la misma se define como aquella capacidad que posee una persona para comunicarse de manera adecuada y óptima en contextos de diferente índole. Por ello, se adecua perfectamente a nuestras expectativas educativas. Tratar de propiciar la consecución de dicha competencia supone integrar una serie de subcompetencias que hacen que la persona posea una serie de habilidades que la hacen mucho más efectiva socialmente hablando, porque a la subcompetencia gramatical, por ejemplo unimos la social o la sociolingüística (Canale, 1995) con lo que hacemos que el proceso formativo sea más prolífico. Es por eso que tenemos que tratar de buscar alternativas para la enseñanza que se basen en lo comunicativo-funcional, en un enfoque crítico de la enseñanza que apueste por la formación de personas autónomas y con un pensamiento crítico (Ferrada, 2001), de nada sirve que un individuo sepa la gramática de memoria si no tiene conciencia de lo que realmente está haciendo o si no sabe adaptar ese conocimiento a situaciones novedosas que se le pueden ir planteando a lo largo de las distintas etapas de su vida. Por esa razón hay que intentar formar al profesorado para que opte por el mencionado enfoque tratando de que los conocimientos que va adquiriendo su alumnado se focalicen hacia algo que les sea realmente útil (López y Encabo, 2002). No debe extrañar que la metodología de la enseñanza en este ámbito tienda a centrarse precisamente en los aspectos comunicativos, puesto que el propio grupo de clase configura un caso particular de interacción comunicativa. De ahí deriva, por ejemplo, la influencia que el enfoque por tareas ha adquirido en la disciplina, puesto que su objetivo es, precisamente, el de potenciar la interacción comunicativa reproduciendo los contextos con los que verosímelmente habrá de enfrentarse el aprendiz en su experiencia de hablante de la Lengua extranjera.

Por otra parte, a modo de propuestas metodológicas proponemos lo siguiente: enseñar a aprender en lugar de enseñar gramática; la gramática interpretada por profesores y alumnos y no únicamente transmitida por el profesor; el desarrollo de la conciencia gramatical como un medio necesario, pero no suficiente, frente a la conciencia gramatical como medio necesario y suficiente; la comprensión contra la memorización; la provisión de principios generales y no de reglas específicas; la gramática vista como algo impredecible y abierto frente a su caracterización como algo cerrado y reducible; y orientada como experiencia operacional frente a su presentación como una articulación de reglas. La elección y elaboración de materiales didácticos en consonancia con su entorno próximo y centros de interés, nos

induce hacia una enseñanza que mantiene la pormenorización y la atención en muchos detalles como algo fundamental. Quiere decirse que el proceso evaluativo tendrá que ir en consonancia con los planteamientos que deseamos realizar. Por ello en el siguiente apartado y cubriendo la segunda parte de nuestro planteamiento inicial, comenzaremos a dilucidar lo que es la evaluación dentro de una dinámica de enseñanza basada en un enfoque crítico, funcional y comunicativo.

Evaluación: ¿Tarea baladí?

Optaremos para evaluar una enseñanza de corte crítico por la opción cualitativa, es decir que esta elección va a propiciar que prestemos una mayor atención al desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje que únicamente al resultado obtenido. Ello va a suponer que nuestra concepción de la evaluación del aprendizaje varíe, ya que no nos vamos a remitir únicamente a datos o a números sino que tenemos que observar más aspectos y va a entrar en juego los elementos referidos a la subjetividad y a la intersubjetividad de quienes la realizan. La evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje desde un enfoque crítico y comunicativo es algo que prácticamente se va convirtiendo en inherente a la praxis educativa ya que cuando las personas están activas y en un proceso comunicativo constante, proporcionan muchos estímulos e indicios que deben servir para ir conformando visiones generales y particulares acerca de cómo se hallan las situaciones sobre las cuales se quiere tener un conocimiento. Optar por un enfoque funcional y comunicativo implica cambiar determinadas condiciones dentro del marco educativo; disposición del aula, materiales didácticos, contenidos curriculares, discurso del profesorado... Todo ello debe ser evaluado en el espacio donde se lleva a efecto con el objetivo último de corroborar si la labor que se está realizando es realmente fructífera o no.

Diversas dimensiones acordes con nuestro planteamiento sugerido son las que deber ser contempladas en nuestro proceso evaluador; en primer lugar evitaremos restringir exclusivamente al aula nuestra labor ya que el funcionamiento de la misma la consideramos fruto de la relación recíproca con el conjunto de la institución educativa. Bajo esta vertiente nuestra labor evaluadora atenderá a dos aspectos que si bien se consideran estrechamente ligados, por un lado los documentos oficiales que respaldan la dinámica y funcionamiento del centro, y por otro la actitud y concienciación del profesorado y demás agentes educativos (padres y madres entre otros) implicados en la problemática en cuestión. Por último y como objeto primordial es verificar en el alumnado una evidente mejora en su formación integral así como una real cobertura teórico-práctica en la enseñanza del español para personas que llega a un país nuevo o que se aproximan por

primera vez al aprendizaje de dicha Lengua. Llegado a este punto es donde la actuación didáctica adquiere mayor relevancia, demandando un profesorado mediador del conocimiento y no autoritario. Esto es así debido a que la potenciación de la comunicación en las aulas no puede existir barreras entre el profesorado y el alumnado, ambos deber situarse en un plano no asimétrico donde se lleve a cabo una praxis no coartada.

Como reseñamos al inicio de esta apartado sugerimos como opción metodológica para evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje del español como segunda Lengua, la cualitativa. Pro ello nos orientaremos por la reflexión crítica de nuestras actuaciones a través de todos los elementos que de modo decisivo puedan influir en el proceso educativo. Desde la misma, los instrumentos de seguimiento difieren de los propuestos por un modelo cuantitativo, que si bien en ocasiones son de utilidad al profesorado y no deben ser eximida. La observación directa se convierte por tanto en nuestro principal recurso, pudiendo añadir a tal efecto los diarios, las notas de campo, etc., elementos todos ellos que nos aproximarán de un modo más fiable a nuestras pretensiones.

Conclusión

Recapitulando lo expuesto, hay que ser conscientes que tras los nuevos cambios político-sociales el flujo poblacional procedente de diversos países es un hecho, ello conlleva que entren en contacto diversas culturas y lenguas. Por ello surge la necesidad de que las personas que están habitando en un país distinto al suyo tengan que poseer el conocimiento de la Lengua del estado en el que se hallen. De ahí la necesidad que subyace de diseñar metodologías y estrategias que hagan más sencillo el aprendizaje de las segundas lenguas. Ello pasa por la funcionalidad de las acciones para que la labor pueda ser realmente didáctica. Sugerimos por tanto a quienes han de aprender una lengua extranjera desarrollen dicho proceso más con el uso que con las reglas así como centrando sus primeros ejercicios en la nueva lengua en temas que le sean conocidos y de interés, las reglas servirán para ayudar a reafirmar su uso. Por lo que respecta a la enseñanza de la gramática, en esta disciplina no debe concebirse como un fin en sí misma, sino que su presencia debe estar subordinada a una finalidad práctica; la mejora en el uso de los aprendices. Para evaluar tales tareas que han de ser activas proponemos la atención en los procesos más que en los resultados; en esa labor los instrumentos a utilizar serán de corte cualitativo. Todo ello nos lleva a la reflexión sobre la importancia que supone poder comunicarse en cualquier parte del mundo, ser conscientes de la importancia que adquiere la enseñanza y el aprendizaje de la Lengua y la Literatura en la vida de las personas y a valorar el primordial rol

desempeñado por la educación en la adquisición de tales habilidades y conocimientos.

Referencias Bibliográficas

- Canale, M. (1995): “De la competencia comunicativa a la pedagogía comunicativa del lenguaje”, en M. Llobera (coord.): *Competencia comunicativa. Documentos básicos en la enseñanza de las lenguas extranjeras*, Madrid, Edelsa, 63-81.
- Chomsky, N. (2001): *El beneficio es lo que cuenta: Neoliberalismo y orden global*, Barcelona, Crítica.
- Ferrada, D. (2001): *Curriculum crítico comunicativo*, Barcelona, El Roure.
- Holtgraves, T. M. (2001): *Language as social action. Social psychology and language use*, Londres, Lawrence Erlbaum Associates.
- Hymes, D. (1995): “Acerca de la competencia comunicativa”, en M. Llobera y otros: *Competencia comunicativa, elementos básicos en la enseñanza de lenguas extranjeras*, Madrid, Edelsa, 27-46.
- López, A. y Encabo, E. (2001): *Heurística de la comunicación. El aula feliz*, Barcelona, Octaedro.
- López, A. y Encabo, E. (2002): “Competencia comunicativa, identidad de género y formación del profesorado”, en *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 43, 113-122.
- Nieto, S. (2001). *Language, cultura and teaching. Critical perspectives for a new century*, London, Lawrence Erlbaum Associates.
- Vazquez, S. (2001): “2001: año europeo de las lenguas, el español en el mundo”, *El patio escolar*, 24, 5.